

## *Una novela histórica “no-ficción” de Jean Meyer*

LUIS VERGARA ANDERSON

Departamento de Historia / UIA

Jean Meyer, *Camino a Baján*. México, Tusquets, 2010, 263 pp.<sup>1</sup> / Jean Meyer, *Los tambores de Calderón*. México, Diana, 1993, 175 pp.

Como es bien sabido, Jean Meyer se dio a conocer al medio de los historiadores y al gran público durante la primera mitad de los años setenta con la aparición de los tres volúmenes de *La Cristiada*. Desde entonces constituye una referencia imprescindible –y casi se podría decir *la* referencia imprescindible– en cualquier discusión sobre la Guerra Cristera. No tan conocidos son sus muchos y valiosos trabajos de diverso tipo sobre la historia de Nayarit. Recordamos a este propósito sus varias recopilaciones documentales (*Esperando a Lozada*, 1984; *El Gran Nayar*, 1989; *La tierra de Manuel Lozada*, 1989; *De cantón de Tepic a Estado de Nayarit*, 1990; *Nuevas mutaciones. El siglo XVIII*, 1990), así como su primera novela, *A la voz del rey* (1989). Recordarlo viene a cuento porque los acontecimientos objeto de *Camino a Baján / Los tambores de Calderón* ocurren casi todos en el Occidente de México y muchos en lo que en la actualidad es el Estado de Nayarit

<sup>1</sup> Todas las citas se refieren a esta edición.

(como es el caso de lo relatado en *A la voz del rey*). De manera que cuando Meyer escribe una novela –novela no-ficción, se le ha nombrado—<sup>2</sup> sobre acontecimientos que tuvieron lugar allí en los últimos meses de 1810 sabe de lo que está escribiendo.

Pero, ¿qué es este binomio *Camino a Baján / Los tambores de Calderón*? ¿Se trata de una única novela, de dos novelas distintas, o de dos versiones distintas de la misma novela? En la prensa se ha presentado *Camino a Baján*, publicada en 2010 y que cuenta ya con tres ediciones (en realidad reimpressiones), como una *nueva versión* o como una *reescritura* de *Los tambores de Calderón*, que data de 1993. En algunos momentos el propio Jean Meyer parece expresarse de manera tal que da la impresión de que ése es el caso. En una entrevista reciente, Silvina Espinosa de los Monteros le pregunta: “¿Esta reescritura tuvo que ver con motivos de forma o de fondo?”, a lo que Meyer responde: “Esencialmente de forma. [...] Carlos Montemayor [...] después me empujó y me dio el valor para lanzarme a la reescritura de *Los tambores de Calderón*”.<sup>3</sup> Pero aquí hay con seguridad una confusión en algún eslabón de la cadena comunicativa: los consejos de Carlos Montemayor, que con admirable sencillez ha reconocido Jean Meyer en innumerables ocasiones, sobre lo que sin duda influyeron fue en la redacción de *Los tambores de Calderón*. La verdad es que *Camino a Baján* y *Los tambores de Calderón* son una y la misma novela, prácticamente letra por letra.<sup>4</sup> Y de aquí emerge un primer reproche –habrá uno

<sup>2</sup> *A la voz del rey* se le llamó “historia verídica”.

<sup>3</sup> Silvina Espinosa de los Monteros “El arrepentimiento de Miguel Hidalgo fue sincero: Jean Meyer”. «<http://www.prensafondo.com>», edición del martes 14 de mayo de 2010.

<sup>4</sup> Las diferencias son, en efecto, insignificantes; un cotejo bastante amplio, aunque no exhaustivo, arroja como resultado las siguientes: algún traslado de un renglón del inicio de una carta a su final (pp. 29-30); cinco notas a pie de página con traducciones al español de renglones escritos en francés en el cuerpo del texto (pp. 135, 217, 249 y 256); tres con traducciones al español de expresiones latinas (pp. 249, 250 y 251),—una de ellas incorrecta (*Ipsa facto incurrenda* significa “En la que se incurre por el hecho mismo” y no “En el justo momento”, como equivocadamente se asienta en la p. 251); y una más en la que se da reco-

más en seguida— a la con justicia prestigiada casa editorial Tusquets: no hay en su edición de *Camino a Baján* mención alguna de *Los tambores de Calderón*; el lector poco avisado es inducido a suponer de manera errónea que se trata de una novela nueva. (Uno puede entender que “Calderón” no tenía en 1993 el mismo ámbito referencial que el que tiene en 2010, y que ello justifica y aun exige un cambio de nombre. Esto, sin embargo, no puede ser excusa para la omisión).

El segundo reproche que puede dirigirse a Tusquets es que en la portada del libro se proporciona una descripción que no corresponde a su contenido. Allí leemos: “Una viva recreación de las batallas y la agitada travesía del cura Hidalgo en la Independencia de México”. La única batalla que se *recrea* en el libro —de buen grado reconocemos que con viveza— es la del puente de Calderón y la travesía del cura Hidalgo no es un tema primario. De hecho, se puede decir que el cura Hidalgo no es un personaje de primera línea a lo largo del relato. Lo que debería aparecer en la portada sería algo como “Una viva recreación de lo ocurrido en el Occidente de México durante la primera etapa de la Guerra de Independencia”.

\* \* \*

Si en el libro hay un personaje noble y heroico éste es el sacerdote José María Mercado, párroco de Ahualulco (entonces en Nueva Galicia, hoy en Jalisco) quien de manera absolutamente incruentamente logró apoderarse de la plaza de Tepic y del puerto de San Blas, defendido por la guarnición que comandaba el capitán de fragata

---

nocimiento al traductor al español de de un párrafo en francés (p. 261). Por otra parte, es de justicia dejar aquí registro de la mucho mayor legibilidad de *Camino a Baján* en relación con *Los tambores de Calderón*, debida a su muy superior diseño editorial. Finalmente, en *Camino a Baján* se insertan seis ilustraciones (retratos de Miguel Hidalgo, Félix María Calleja, José de Iturriaga, Francisco Venegas; un ejemplar del *Despertador americano*; y un plano de la batalla de puente de Calderón; todo proveniente de la colección Fotofija), ausentes en *Los tambores de Calderón*.

José de Lavayen (o Labayen),<sup>5</sup> y donde ninguno de los europeos que se encontraban en el lugar fue objeto de vejación alguna. El otro personaje de importancia que en el texto queda bien parado es Félix María Calleja del Rey, el vencedor en puente de Calderón. Después de la batalla, cuyo desenlace fue debido a su gallardía y audacia, decide ejecutar tan sólo a diez personas: “Con 10 basta, con ceremonia y sin odio. Nada de matanza como la que gustaba a Flon.<sup>6</sup> [...] Soy un *honnête homme*: no he asesinado, ni robado, ni violado nunca, salvo en imaginación” (pp. 185-186).

El que moralmente mal emerge del libro, en cambio, es... ¡el cura Hidalgo! Nadie niega las terribles e injustificables matanzas de españoles en muchas de las plazas que cayeron en su poder. Tradicionalmente se ha sostenido, sin embargo, que se realizaron a su pesar y debido a su incapacidad para controlar los ánimos vengativos de sus seguidores. Incluso, una de las razones que suelen ofrecerse para explicar su renuencia a proceder sobre la Ciudad de México después de la batalla del Cerro de las Cruces fue el temor de lo que podría ocurrir a este respecto en la capital.<sup>7</sup> En la reconstrucción de Meyer, es Hidalgo quién en Guadalajara ordena el asesinato a sangre fría de 350 españoles, que fueron ejecutados en grupos de 20 a 30 cada noche durante los 31 días que transcurrieron entre el 12 de diciembre de 1810 y el 13 de enero del año siguiente:

Iban los españoles montados en malos caballos, caminando clavo clavo, en el mayor silencio, conducidos por muchos indios

<sup>5</sup> En el libro el nombre aparece escrito de maneras muy diversas, a veces inconsistentemente por el empleo de variantes distintas por parte de una misma voz.

<sup>6</sup> Manuel Flon, conde de la Cadena, Intendente de Puebla y mano derecha de Calleja en la batalla de Puente de Calderón, hacia el fin de la cual perdió la vida flechado, como se relata en *Camino a Baján*.

<sup>7</sup> Aunque esto no es consistente con un famoso dicho atribuido a Hidalgo al partir de Guadalajara el 14 de enero de 1811 con rumbo al puente de Calderón, tres días antes de la batalla: “Voy a almorzar en el puente de Calderón, a comer en Querétaro y a cenar en México” (p. 149).

armados y guiados por uno que llevaba una linterna. Allí, a la orilla de unos barrancos, los desnudaban en plena madrugada de invierno, los ataban de manos y los degollaban. A ninguno se le formó proceso, porque bien conocían que eran inocentes; tampoco se les dio confesor. Los asesinatos fueron mandados por Hidalgo y ejecutados por varios jefes, entre ellos el torero Agustín Marroquín,<sup>8</sup> que los insurgentes habían liberado de la cárcel para recibir el grado de capitán (p. 101).

En un segmento que con seguridad es de invención literaria, Hidalgo le explica a su hermano Mariano (quien busca disuadirlo) lo que motiva su proceder:

“Demasiado tarde, demasiada sangre”, le contestó, “quien por la espada hiera, por la espada muere. Acuérdate de nuestro hermanito Manuel. ¿Tuvieron piedad de él? ¡Pobre Manuelito! Bauticé a todos tus hijos, tan grande era el amor que te tenía que no podía permitir que otro los bautizara. A ti te tocó lo más duro, te encargamos la administración de nuestras haciendas, y cuando todo iba bien el traidor Godoy y el rey Ganelón felón nos inventaron el cobro de aquellas hipotecas fantasiosas. ¡Por 7,000 miserables pesos que no pudiste encontrar nos embargaron! Cinco años duró el pleito y tú te volviste loco y moriste poco antes de que se nos hiciera justicia. Demasiado tarde. Te mataron, Manuelito, con sangre me han de pagar tu sangre” (pp. 101-102).

José María Mercado había empeñado con buena fe su palabra de que respetaría la vida de los europeos de Tepic y de San Blas. Sin embargo, el destino de ellos quedó fuera de sus manos. Según

<sup>8</sup> Quizá la figura más siniestra de la Guerra de Independencia. Este asesino de peninsulares, liberado de cárcel de Guadalajara en la que se encontraba desde 1805 por ser salteador de caminos, era, además, torero; originario de la metrópoli y llegado a la Nueva España en 1803, según algunos; un criollo nacido en la Hacienda de San Pedro, en los llanos Apan, según otros (así Lucas Alamán, por ejemplo); o en Tulancingo, según otros más.

lo relatado en el cuarto capítulo de *Camino a Baján*, “*Le chat recherche sa proie*” (título que evoca el cruel juego del gato con el ratón que ha atrapado), fueron llevados presos —eran 60— por Juan José de Zea<sup>9</sup> con rumbo a Guadalajara, en virtud de órdenes de Hidalgo (entre los presos que conducía se encontraba Melchor de Arantón, esposo de su hermana, Teresa de Zea). Cuando se encontraban a cinco leguas de Guadalajara, un soldado enviado por el cura Hidalgo se presentó ante él y le entregó un mensaje en un pliego cerrado que tenía por fuera la inscripción “secreto”. El texto en el pliego era el siguiente: “Disponga usted todo cuidado acerca de los indultos y libertad de europeos. Recoja usted todos los que hay por esa parte. Sepúluelos en el olvido, dándoles muerte con las precauciones necesarias, en partes ocultas y solitarias para que nadie lo entienda” (p. 135). La instrucción fue cabalmente cumplida: los 60 españoles, entre ellos el cuñado de Juan José Zea, fueron degollados. Volveremos sobre el texto de este mensaje más adelante.

Hemos dicho ya que el padre Hidalgo no es, hablando con rigor, una figura de primer plano a lo largo de *Camino a Baján* (“sus capítulos” son, sobre todo, el cuarto y el octavo, y en algún grado el sexto). Los hechos a los que nos hemos referido y sus últimos días, a los que un momento nos referiremos, son lo principal de lo que de él se narra. Es tan duro el tratamiento que se da a Hidalgo en *Camino a Baján*, que uno se pregunta si acaso su función en la novela no es la de constituir una especie de condensado de los profundos resentimientos de criollos e indios por los “agravios” padecidos a causa de los españoles (de allá y de acá). Pero uno también se pregunta si al hacerlo no se está leyendo más en el texto de lo que en él está escrito.

Hidalgo vuelve a aparecer en el octavo y último capítulo, que tiene el espléndido título “Jerusalén y Babilonia”. Como se sabe,

<sup>9</sup> Personaje histórico que, como otros de los que figuran en *Camino a Baján*, aparece también en *A la voz del rey*.

en la penosa marcha al norte, Hidalgo –que había sido designado “generalísimo” y que se había auto-designado, en adición a ello, “alteza serenísima”– fue despojado del mando (en la hacienda de Pabellón) por Ignacio Allende y otros militares de carrera y de rango que dirigían al ejército insurgente. Meyer relata cómo pesaba sobre él una amenaza de muerte si intentaba separarse del grupo principal. Lo que a partir de entonces comunica *Camino a Baján* en relación con el estado anímico de Hidalgo es que era de *alivio*. Esto se dice explícitamente: “Despojado del mando, Hidalgo sintió algo como un alivio” (p. 248). Se había recuperado de una especie de locura temporal que lo avasallaba y dirigía su actuar, de una frenética pesadilla:

“Despierto de un sueño, la fiesta ha terminado, y la pesadilla también. ¿Por qué me siguieron estos hijitos míos cuando los llamé? ¿Por qué me hicieron caso cuando los invité a coger gachupines? Los llamé, vinieron y corrieron al baile. ¿Por qué grité? ¿Por qué los llamé? Es lo único que no entiendo, porque después no mandé nada. Qué alteza serenísima ni que nada. Fui tan preso en la victoria, como ahora en la derrota” (*Idem*).

El autor registra el texto con el que el 18 de mayo de 1811 Hidalgo manifestaba “a todo el mundo” su arrepentimiento: “¡Quién dará agua a mi cabeza, y fuentes de lágrimas a mis ojos! ¡Quién pudiera verter por todos los poros de mi cuerpo la sangre que circula por sus venas, no sólo para llorar día y noche los que han fallecido de mi pueblo, sino para bendecir las interminables misericordias del Señor! [...]” (p. 252)<sup>10</sup>. En un momento en el que hace referencia

<sup>10</sup> Este manifiesto, conocido como “La retractación de Hidalgo” es citado o reproducido por casi todos los autores serios que se ocupan de la Guerra de Independencia. Hay prácticamente un consenso en cuanto a su autenticidad, aunque hay quien sostiene que fue obtenido por medios coactivos (a cambio del levantamiento de la excomunión y la recepción de los sacramentos antes de morir). Meyer, como casi todo el mundo, lo considera auténtico y escrito sin coacción, como lo manifestó en la entrevista a Silvina Espinosa de los Monteros que ya

a la sangre que por él se ha derramado, Meyer lo hace detenerse y reflexionar: “Matar no puede ser una buena acción; con matar ni salvo mi alma. Ni alivio mi pena en este mundo. Hay que renunciar a la venganza; los 500 pobres gachupines muertos no han resucitado a Manuel ni puesto fin a mi duelo” (p. 254). Y un poco más adelante, cuando ha concluido su escrito, reflexiona nuevamente:

“Los asusté con mi sistema atroz, qué duda cabe. Pero me sorprendieron al venir a cogernos. No quedaba otro remedio. Es cuando se perdió todo. Se me nubló la vista, se me cegó el entendimiento por andar en la compañía de la plebe, cargado en hombros por la plebe. Al desatar las pasiones de la plebe, es cuando perdí la patria que quería salvar. ¿Cómo desatar en nudo ahora? Se las arreglarán ellos” (p. 255).

\* \* \*

Meyer hace suyas —y magníficamente expresa— algunas intuiciones de los grandes pensadores de Occidente. La tesis de “El gran Inquisidor” de *Los hermanos Karamazov* de Fiódor Dostoievski, encuentra un eco en *De camino a Baján* en estos términos: “Se cansarán [...]. Uno se ilusiona en cuanto al deseo de libertad. No es una necesidad fisiológica. No llega como la primavera o

---

hemos tenido oportunidad de mencionar. En el número de septiembre de 2002 de la revista *Nexos* (pp. 37-39) publicó un artículo intitulado “Yo, Hidalgo, altivo y loco, orgulloso, arrepentido” (conformado en mucho por varios de los soliloquios de Hidalgo que aparecen en *Camino a Baján*), que provocó una fuerte reacción en algunos autores que niegan la autenticidad de la retractación. Véanse a este respecto los artículos publicados por Martín Tavira Uriósteguí y José Herrera Peña en Martín Tavira Uriósteguí y José Herrera Peña (comps.), *Hidalgo contemporáneo. Debate sobre la Independencia*. Morelia, Escuela Preparatoria Rector Hidalgo, 2003, pp. 155-7 y 168, respectivamente. Un ejemplar de la retractación —en una especie de bando de Félix María Calleja— puede verse en la Colección Principal del АНМ (Vol. 14, Exp. 8, Fol. 2). La retractación puede verse también en Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia en México*, tomo I. México, 1877-1888, documento número 35.



las aguas. Hay que inventarlo para tenerlo. Éstos –enseñó a los soldados– lo inventarán dentro de unos días ¿o unos años? Por lo pronto están muy felices de seguir recibiendo órdenes” (p. 231). Georg Wilhelm Friedrich Hegel escribió en la introducción a sus *Lecciones de filosofía de la historia universal* que “en los libros de historia, las épocas de paz son páginas en blanco”; en *De camino a Baján* uno de los personajes afirma (“con voz calma y grave”): “En la historia, los personajes que no han tenido la cabeza cortada y los que no han cortado cabezas desaparecen sin dejar huella” (p. 127). En algún momento, el propio Miguel Hidalgo reflexiona como teórico de la historia: “Solo, me encuentro solo, haciendo el recuento de esos instantes, sin pruebas, sin testigo. Testigo soy yo, historiador soy yo. Yo soy la prueba. Yo descubro el sentido de las cosas sin sentido, yo leo escrituras ilegibles en ese instante en el cual las palabras pierden sentido. No hay más palabras distintas para ayer y para hoy. Todo es presente” (p. 193). Otro ejemplo de lo que venimos diciendo: Meyer construye a un Calleja convencido de lo inevitable de la Independencia, pero que sabe bien que la historia es “maestra de vida”:

En la Nueva España no queda más que el ejército. Del ejército proceden y procederán todos cuantos se glorian de ser capaces de sacar el carro del atolladero en que está hundido. La situación se torna entonces peligrosa también para ellos. Es bien sabido que tampoco las tropas pueden llevar el carro más lejos que los demás. Parece darse aquí, desde los tiempos antiguos, desde Mario y Sila, un constante relevo; caso por caso, se registra la dilapidación de un crédito de fe, de buena voluntad o simplemente de vitalidad. Usted oyó, querido amigo, podemos en este instante proclamar la independencia de esa América que tanto quiero, y proclamarnos dictador o Cesar, pero... acuérdesese de lo que escribió Suetonio o mejor Tácito (p. 177).

Lo relatado en *De camino a Baján* transmite al lector vivencias singulares de lo que fueron los primeros meses de la Guerra de

Independencia. La importancia, cuantitativa y cualitativa, de la participación de sacerdotes en el movimiento, por ejemplo, se encuentra plasmada en la siguiente descripción de la marcha de José María Mercado a San Blas:

Con 2,000 hombres y seis cañones Mercado marchó sobre San Blas con una oficialidad de sacerdotes y monjes: fray Mariano Cuellar, capellán militar; el reverendo padre Juan José Moya, del convento de San Francisco de Guadalajara; fray José Domínguez, de Acaponeta, y los hermanos Cornejo, Orozco, Pérez. Parecía más una peregrinación que un ejército, ya que era seguido por una multitud de mujeres, niños y ancianos que salían del bosque y del manglar. Fray Quinteros y el padre Flores hicieron jurar la independencia en Santiago y en Acaponeta. El cura Ignacio Aguilar mandó colgar durante cuatro horas a Pablo Pérez “el Cohetero”, por blasfemo, contra la independencia. Luego el cura, en calidad de subdelegado nombrado por Hermosillo, ganó Sentispac y Acaponeta para la causa insurgente, a “la defensa más racional y más justa de la amada Patria” (p. 71).

Otro tanto ocurre con las asimetrías entre las fuerzas insurgentes y las realistas cuando se relata lo ocurrido en puente de Calderón:

Seguramente el ejército de Hidalgo pasaba de 100,000 hombres: 3,400 soldados de línea, 20,000 rancheros a caballo con lanzas, y 70,000 indios a pie con lanzas, flechas y hondas, cohetones y granadas de mano. Contaba con 80 piezas de artillería. 840 carretas y carrozas acompañaban a esta muchedumbre (p. 149).

Calleja, por su parte, comandaba un ejército profesional “con 6,000 hombres y 10 cañones” (*idem*).

Los frecuentes tránsitos de un bando al otro también son eficazmente ilustrados. Los hubo por razones de convencimiento moral: “La noticia del degüello ejecutado en el Cursillo decidió el destino de Ángel. Dejo la insurgencia y fue a presentarse a Calleja” (p. 152). Otras, por motivos más pragmáticos:

Islas, el de Cuquío, también pidió el indulto, argumentando que si había simpatizado con el movimiento fue “porque iban proclamando a nuestro deseado rey don Fernando VII y a María Santísima de Guadalupe”.

—¡Desde luego! —dijo Calleja a su edecán—. Así me van a lloriquear todos. En Guadalajara nos están preparando un triunfo igual al que reservaron a su cura. Fingiremos tan bien como ellos. Escuche... “Juan Antonio Rivas, anciano, incapacitado por una fuerte gota, tendero. Dijo al saber la victoria del rey en Calderón. ‘¡A! está Dios! No se han de alzar los gachupines con el reino. Las piedras se volverán hombres para su defensa. ¡Dios mío, que no entre la herejía en la América!’”.

El 21 de enero, en la mañana, Calleja recibió el triunfo esperado, y en la tarde otro tanto el brigadier José de la Cruz, victorioso en Zamora. Calleja comentó:

— Así recibieron a Torres [José Antonio “el Amo” Torres, insurgente que había ocupado Guadalajara el 11 de noviembre de 1810 después de haber triunfado en la batalla de Zocoalco] y a Hidalgo y así hubieran entrado ellos hoy, otra vez, de habernos vencido (p. 180).

En ocasiones se escucha decir que el movimiento de Hidalgo no se orientaba en su nacimiento hacia la Independencia y que las proclamaciones de lealtad a Fernando VII así lo demuestran. En *Camino a Baján*, el movimiento de Hidalgo parece estar orientado a la emancipación al tiempo que se proclama la lealtad a Fernando VII. La referencia a este monarca en el fragmento que acabamos de transcribir nos ofrece una buena oportunidad para señalar que el movimiento sí buscaba desde su inicio la independencia de la Nueva España con respecto a España. Esto es atestado por una carta que Ignacio Allende le dirigió el 31 de agosto desde San Miguel el Grande (hoy San Miguel Allende), en la que, en su parte sustancial, dice lo siguiente:

El día 13 del presente, aniversario de conquista de México, se dispuso que hubiera fiestas públicas que duraron tres días, y no-

sotros, sin ocuparnos de ellas, nos fuimos a casa de los González, donde se trataron muchos asuntos importantes.

Se resolvió obrar encubriendo cuidadosamente nuestras miras, pues si el movimiento era francamente revolucionario, no sería secundado por la masa general del pueblo y el alférez real don Pedro Setien [*sic*] robusteció sus opiniones diciendo, que si se hacía inevitable la revolución, como los indígenas eran indiferentes al verbo *libertad*, era necesario hacerle creer que el levantamiento se lleva a cabo exclusivamente únicamente para favorecer al rey Fernando.

En la junta que viene voy a proponer que el levantamiento lo hagamos en San Juan [de los Lagos], en los días de la feria, donde sin estar desprevénidos en absoluto nos haremos de buenos elementos; pero quiero antes, tan pronto que pueda, ir a ver a usted, para obrar siempre de acuerdo en esta causa.<sup>11</sup>

\* \* \*

<sup>11</sup> La carta se encuentra reproducida en Ernesto Lemoine, *La revolución de Independencia 1808-1821. Testimonios*, (Tomo 2 del cuarto volumen de la colección *La República Federal Mexicana. Gestación y nacimiento*), México, Novaro, 1974, p. 35 (El original de la carta se haya en el *Archivo Histórico* del Instituto Nacional de Antropología e Historia). Según lo manifestado por Hidalgo después de su captura, aunque se encontraba convencido de la conveniencia de la Independencia, no había pensado en participar en su realización y fue Allende quien acabó por persuadirlo antes de septiembre de 1810. Véase a este respecto, Lucas Alamán, *Historia de México*, vol. 2. México, Jus, 1942, pp. 128-9. Con todo, el asunto dista de estar claro; Luis Villoro, en su contribución a la *Historia general de México*, vol. 2, (México, El Colegio de México, 1977, p. 328, “La revolución de independencia”), escribe: “Allende no entiende ni aprueba las condescendencias de Hidalgo con la plebe. Desde el comienzo se esfuerza en transformar la rebelión en un levantamiento ordenado, dirigido por los oficiales criollos; pero su molestia llega al límite cuando el cura empieza a dejar en el olvido la figura de Fernando VII”. Véase también para esto mismo Lucas Alamán, *op. cit.*, pp. 63-4. A este respecto, conviene tener presente que por mucho tiempo y para muchos “independencia” significó rechazar la dependencia en relación con España, no en relación con Fernando VII: dos reinos, un rey. Este mismo sentido del término aparece en los Tratados de Córdoba, donde se hace referencia al mismo Fernando VII o a un príncipe extranjero para que reine en el México independiente.

En la entrevista con Silvana Espinosa de los Monteros a la que ya nos hemos referido, Meyer dijo: “Cuando escribí *La Cristiada*, que fue un mamotreto de tres volúmenes, yo sentía casi rabia; en vez de 900 páginas me hubiera gustado hacer, si no un cuento como Rulfo, por lo menos algo de la extensión de Pedro Páramo, que le permitiera a la gente capturar todo ese drama”. El primer producto resultado de esta “casi rabia” tuvo que esperar dos décadas, y no se refirió a la Cristiada sino al Occidente de México en el primer año del siglo XVIII. Fue *A la voz del rey*; el segundo, *Camino a Baján / Los tambores de Calderón*, cuya acción se desarrolla en la misma región diez años después. Parecería, entonces, que estas “historia verídica” y “novela no-ficción”, respectivamente, responden a una inquietud de comunicar el conocimiento histórico al gran público de una manera más vívida, más eficaz, de la que puede lograrse con el discurso histórico propiamente dicho. Viene a cuento tener presente aquí una pregunta que surge cada vez con mayor frecuencia en las discusiones sobre teoría de la historia: ¿acaso el cine, la novela, la museografía, etcétera, no serán medios más adecuados que el discurso histórico tradicional para la comunicación del conocimiento histórico? La escritura de novelas por parte de Meyer —y lo dicho al respecto en la entrevista de referencia— permiten suponer que él ha pensado que la respuesta a esta pregunta puede ser afirmativa.

Ahora bien, se trata de novelas históricas bastante peculiares. En *Camino a Baján* no hay ninguna trama paralela a la que se arma a partir de los acontecimientos históricos. Si bien hay un personaje de ficción de la invención de Meyer —Ángel Flores (prominente también en *A la voz del rey*)—, desempeña en la novela un papel más bien emblemático y de interlocutor de personajes históricos. Lo que hay es una especie de mosaico conformado por documentos, fragmentos de documentos y documentos alterados; fragmentos de clásicos de la historia de la Guerra de Independencia con algunas afectaciones; y segmentos de invención literaria, casi todos ellos relativos a las vivencias subjetivas —en

ocasiones probablemente oníricas— de Hidalgo. El lector —cualquier lector— discierne de inmediato que estos últimos segmentos, así como todas —o prácticamente todas— las conversaciones entre los personajes, son invenciones del autor; y el que se encuentra algo avisado en lo concerniente a asuntos historiográficos, identifica también de inmediato el origen documental, cuando no el carácter de transcripción, de otros segmentos. Hay otras partes, empero, —y esto le confiere gran efectividad a la novela—, en las que aun ese lector algo avisado no sabe si se encuentra en el ámbito de lo documentalmente sustentable o en el de la invención literaria. Considerado el mosaico como un todo, más que un agregado de este tipo de componentes, acaba pareciendo más una amalgama de ellos. Las expresiones de “historia verídica” (*A la voz del rey*) y “novela no-ficción” (*Camino a Baján*) son en verdad acertadas. Pero todo lleva a plantear algunas preguntas un poco delicadas. En ninguna de las dos novelas se ofrece la más leve indicación sobre las fuentes de las que proceden los segmentos que no son de invención del autor. Hacerlo destruiría el efecto de amalgama al que nos hemos referido: la transformaría en un agregado con graves problemas en cuanto a la unidad del relato. Pero, ¿no merecerían algún reconocimiento las fuentes empleadas en la redacción de la “novela no-ficción”, en particular cuando se trata de transcripciones con leves modificaciones de clásicos de la historiografía mexicana? ¿La unidad literaria del relato justifica la omisión de las fuentes a manera de “licencias literarias”? Vamos a considerar dos casos de lo que venimos diciendo.

El primero se refiere a lo que en *Camino a Baján* aparece como el mensaje “secreto” enviado por Hidalgo a Juan José de Zea: “Disponga usted todo cuidado acerca de los indultos y libertad de europeos. Recoja usted todos los que hay por esa parte. Sepúlte-los en el olvido, dándoles muerte con las precauciones necesarias, en partes ocultas y solitarias para que nadie lo entienda”, que ya hemos mencionado. En realidad el mensaje fue dirigido por Hidalgo a José María González Hermosillo el 3 de enero de 1811,

y su texto era (en parte) el siguiente “Disponga V. todo cuidado acerca de los indultos o libertad de europeos, recogiendo V. todos los que haya por esa parte para quedar seguro... y al que fuere inquieto, perturbador y seductor, o se les conozcan otras disposiciones, los sepultará en el olvido dándoles muerte con las precauciones necesarias en partes ocultas y solitarias para que nadie lo entienda”.<sup>12</sup> (José María González Hermosillo fue nombrado por Hidalgo Teniente Coronel en Guadalajara el 13 de diciembre de 1810 y enviado a lo que actualmente son los estados de Sinaloa y Sonora, hacia donde partió el 1 de diciembre de 1810, para promover en ellos la Guerra de Independencia). Ignoramos si Meyer tomó los fragmentos del mensaje que empleó en su novela de Bustamante –de quien proviene lo que acabamos de citar– o de algún otro autor,<sup>13</sup> pero es claro que de alguien los tomó.

El segundo caso concierne a la mañana del día de la muerte de Hidalgo. Escribe Meyer en *Camino a Baján*:

[...] el día de su muerte, notó que le llevaban con el chocolate menor cantidad de leche que de costumbre; reclamó que no le debían dar menos leche porque lo fueran a fusilar. Al caminar al paredón tras el hospital, se acordó que había dejado en su cuarto unos dulces, pidió cortésmente que fuesen por ellos y se detuvo a esperarlos. Luego comió algunos en el camino y repartió los demás a los soldados del pelotón (p. 257).

Podemos asegurar que esto está tomado de la *Historia de México* de Lucas Alamán, en la que se puede leer lo siguiente:

El día de su muerte, notando que le llevaban con el chocolate menor cantidad de leche en el vaso que acostumbraba tomar, lo

<sup>12</sup> Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana, tomo I*. México, FCE, 1985, p. 249. Como se aprecia, el texto del mensaje a Hermosillo era más matizado que el que en *Camino a Baján* (tomado de aquél) envía Hidalgo a José Juan de Zea. El efecto de la eliminación de los matices da lugar a un Hidalgo algo más sanguinario.

<sup>13</sup> No encontramos nada al respecto en la *Historia de México* de Lucas Alamán.

reclamó diciendo, que no porque le iban a quitar la vida le debían dar menos leche, y al caminar a la ejecución se acordó que había dejado en su cuarto unos dulces, los cuales se hizo llevar deteniéndose a esperarlos, de los que se comió algunos y los demás los dio a los soldados que le escoltaban.<sup>14</sup>

Podrá pensarse que tal vez tanto Alamán como Meyer hicieron uso de una fuente común, pero éste no es el caso. Lo sabemos porque el propio Alamán afirma explícitamente que para este pasaje se basó en el *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana* de Carlos María de Bustamante, y en esa obra los renglones pertinentes son estos:

La mañana de su ejecución notó que en el desayuno le habían puesto en el vaso menos cantidad de leche que solían y acostumbraba tomar; mandó que se lo llenasen, y dijo que no porque era la última debía beber menos... Al tiempo de marchar para el patíbulo se acordó de que bajo la almohada de su cama dejaba unos dulces, y revolvió por ellos y los distribuyó entre los soldados que le iban a disparar [...].<sup>15</sup>

Seguramente unas dos terceras partes del libro, tal vez tres cuartas o más, serían susceptibles de esta “ingeniería discursiva inversa”.

Con respeto preguntamos si acaso *Camino a Baján* no serviría más a la historia, a la literatura y a la justicia si se hubieran registrado las fuentes documentales de las que se hizo empleo casi literalmente. No a la manera de notas a pie de página, por la razón antes dicha, pero sí en alguna suerte de apéndice. Si esto es demasiado pedir, se podría pensar en al menos una relación de las obras y fondos documentales de los que proceden los documentos que fueron objeto de este tipo de empleo.

<sup>14</sup> Alamán, *Historia de México*, *op. cit.*, p. 135.

<sup>15</sup> Bustamante, *Cuadro histórico de la...*, *op. cit.*, p. 262.



Por lo demás, como ya lo hemos dicho, es precisamente ese modo peculiar, de configurar su discurso novelístico a la manera de una de “no ficción” lo que hace fascinante su lectura, al brindarle al lector una *reconstrucción literaria* históricamente correcta en cuanto tal (característica acentuada, por las licencias literarias del tipo ordinario que se permitió el autor),<sup>16</sup> y al hacerlo sentirse testigo presencial de varios de los acontecimientos relatados. Finalmente, le ofrece fragmentos de una *representación concreta*, históricamente situada, del mundo subjetivo de Hidalgo que, corresponda o no a la realidad (¿y quién podría saberlo?), le hace caer en la cuenta, no sólo de la obviedad de que el personaje pensaba, sentía y optaba, sino de que lo hacía de una manera propia y única, de manera que si al lector no le parece la de esa representación concreta ofrecida, se verá casi forzado a generar una alternativa.☞

#### BIBLIOGRAFÍA

- 1) Jean Meyer, *Camino a Baján*. México, Tusquets, 2010.
- 2) Jean Meyer, *Los tambores de Calderón*. México, Diana, 1993.
- 3) Silvina Espinosa de los Monteros “El arrepentimiento de Miguel Hidalgo fue sincero: Jean Meyer”. <<http://www.prensafondo.com>>, edición del martes 14 de mayo de 2010.
- 4) Martín Tavira Uriósteguí y José Herrera Peña en Martín Tavira Uriósteguí y José Herrera Peña (comps.), *Hidalgo contemporáneo. Debate sobre la Independencia*. Morelia, Escuela Preparatoria Rector Hidalgo, 2003.
- 5) Ernesto Lemoine, *La revolución de Independencia 1808-1821. Testimonios*, (Tomo 2 del cuarto volumen de la colección *La República Federal Mexicana. Gestación y nacimiento*), México, Novaro, 1974.
- 6) Lucas Alamán, *Historia de México*, vol. 2. México, Jus, 1942.
- 7) Luis Villoro, “La revolución de independencia”, *Historia general de México*, vol. 2, México, El Colegio de México, 1977.
- 8) Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana, tomo 1*, México, FCE, 1985.

<sup>16</sup>Los rostros alargados de Modigliani comunican mucho mejor quiénes fueron los personajes por él retratados que cualquier fotografía que se hubiera podido tomar de ellos.